

ACTA DE PUBLICACIÓN

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

| | | |
|---------------------|---|---------------------------|
| NOMBRE | : | Brunhild Goldbag Selinger |
| CARGO | : | Pr. Bases Electoral. |
| NOMBRE ORGANIZACIÓN | : | CAT Espino |
| FECHA CONVOCATORIA | : | 23 de febrero de 2018 |
| HORA | : | 15 ⁰⁰ |
| LUGAR | : | Nuevo Vicuña 18341 |

Publíquese en la página web municipal www.mpuntealto.cl

ATENTAMENTE,



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUENTE ALTO

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SANDOVAL

Secretario Municipal (S)
Municipalidad de Puente Alto

12 FEB 2018